



ILUSTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

**DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EL PASO**

C E R T I F I C O:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2024 adoptó por unanimidad, en uso de las competencias delegadas por el Pleno (acuerdo plenario de fecha 29/06/2023), el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

"TERCERO. Aprobación del Convenio de cooperación educativa entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ayuntamiento de El Paso para prácticas académicas externas curriculares en enseñanzas oficiales de Grado y Máster Universitario. (Expediente nº 2024/4747).

Primero.- Aprobar el Convenio de cooperación educativa entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y este Ayuntamiento para la realización de prácticas académicas externas curriculares en enseñanza oficiales de Grado y Master universitario, de conformidad con el texto que obra en este expediente.

Segundo.- Facultar a la Alcaldía-Presidencia para la suscripción del Convenio de Colaboración.

Tercero.- Dar traslado del acuerdo que se adopte al Centro Asociado de La Palma de la Universidad Nacional de Educación a Distancia para que proceda a firmar el mencionado Convenio.

Cuarto.- Inscribir el Convenio, una vez se haya suscrito, en el Registro electrónico de convenios del Ayuntamiento."

Y para que así conste y produzca los efectos oportunos en el expediente de su razón, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a la fecha de su firma electrónica.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 22-11-2024 11:10:11 Fecha: 22-11-2024 11:17:34	
Nº expediente administrativo: 2024-004747 Código Seguro de Verificación (CSV): 479A87974DAD2882E9279BA8F7B8C02F Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/479A87974DAD2882E9279BA8F7B8C02F .			
Fecha de sellado electrónico: 25-11-2024 08:17:22 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-06-2025 10:41:24	